

Inquietud y molestia ante postulación de director del Servicio de Salud a bono de incentivo al retiro

El directorio nacional de la Confederación Fenpruss solicitó al Ministro de Salud Enrique Paris, que aclare a la brevedad la situación referida a la **postulación a la bonificación por retiro voluntario que habría realizado el actual director del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, Eugenio de la Cerda Rodríguez**. Esta gratificación se enmarca en la ley N° 20.921, conocida como incentivo al retiro.

Mediante una carta en que expresan su asombro y desconcierto, **las y los dirigentes representados por el presidente nacional Aldo Santibáñez**, explican que el espíritu de esta ley no es precisamente beneficiar a personas que ya cuentan desde hace años con una jubilación, como es el caso del **directivo mencionado, quien es además ex coronel del ejército**. Tampoco es para favorecer a quienes pasan transitoriamente por un Servicio de Salud a través de cargos de Alta Dirección Pública, con tiempos acotados y además con una indemnización por años de servicio.

“Nos parece de extrema gravedad esta situación para un funcionario que ocupa un cargo que, siendo de alta dirección pública, es de exclusiva confianza del Presidente de la República. **Hay un tema de legalidad, pero también un tema ético**”, indicó Aldo Santibáñez, señalando además que es importante tener presente que **“esta bonificación apunta a incentivar con un beneficio económico a los funcionarios que han tenido una dilatada carrera en la administración y que por distintas circunstancias les es complejo retirarse de su trabajo al cumplir la edad de jubilación, ya sea por tener**

proyectada una pensión muy baja, o estar complicados económicamente al quedar sin su actual nivel de remuneración”.

En este contexto, la agrupación de profesionales de salud pública solicitó a la máxima autoridad de la cartera que responda ante la inquietud y malestar que el hecho ha generado entre las y los funcionarios del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, para quienes este tipo de postulaciones “echaría por tierra el espíritu de esta política y **habla muy mal de algunos funcionarios públicos, donde parece que su principal objetivo, antes que la salud pública, es su propio beneficio,** más aún cuando ya se cuenta con una alta jubilación pagada por el Estado, privilegio que los funcionarios de la salud pública no tienen”, finalizó el presidente nacional.